



## ANEXO III

## MODELO DE CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

## AXUDA

Referencia: RTA2013-00060-C05-02

Título: Identificación de los mecanismos de biocontrol de *Penicillium oxalicum* y su aplicación en el control de enfermedades de plantas hortícolas: Señalización, metabolismo fenólico y aplicación en pimiento

CENTRO: Facultad de Ciencias

OBJECTO DO CONTRATO: Colaborador en las tareas del proyecto de investigación  
Colaborador/a nas tarefas do (proxecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR E HORARIO: Laboratorio de Fisiología Vegetal (Facultad de Ciencias), de 9:00 a 13:00

GRUPO DE COTIZACIÓN NO RÉXIME XERAL DA SEGURIDADE SOCIAL: I

CATEGORÍA PROFESIONAL \*(ACORDO DO 17 DE NOVEMBRO DE 2014 SOBRE O PERSOAL CONTRATADO CON CARGO AO CAPÍTULO VI DOS ORZAMENTOS DA UDC)

Investigador asociado Investigador en formación Técnico de apoio á investigación Axudante de apoio á investigación Técnico administrativo Axudante administrativo 

XORNADA

Tempo Completo: Tempo Parcial: 

DURACIÓN

4 meses

DATA APROX. DE INICIO

01/03/2016

RETRIBUCIÓNS BRUTAS : 789,88 euros/mes (incluyendo prorrateo pagas extras)

PARTIDA ORZAMENTARIA: 6100220065541A64902

\* O pagamento da retribución realizarase en 12 mensualidades (inclúese en cada mensualidade a parte proporcional de paga extraordinaria correspondente)

## REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciado o Graduado en Biología o Ingeniero Agrónomo

Estar matriculado/a en un programa de doctorado del SUG

EXPERIENCIA: Experiencia demostrable en el campo de la resistencia inducida a patógenos en hortícolas

OUTROS REQUISITOS: ver memoria anexa

## LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES E DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a José Díaz Varela (josefv@udc.es)

PRAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

## CRITERIOS E ÓRGANO DE SELECCIÓN

CRITERIOS: Se seleccionará al candidato que mejor se ajuste a los requisitos y perfil del proyecto (ver la memoria anexa).

ORGANO: José Díaz Varela (Investigador principal) y Ángeles Bernal Pita da Veiga (miembro del equipo de investigación)

Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG



## PUBLICACIÓN RESULTADO

PUBLICACIÓN: A resolución desta convocatoria coa lista de candidatos e a súa puntuación publicárase no taboleiro de anuncios da Facultade de Ciencias.

A Coruña/Ferrol, 22 de diciembre de 2015

O/A INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Asdo.: José Díaz Varela

### Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG*

## Memoria anexa a la Convocatoria del contrato

### OBJETO DEL CONTRATO:

El plan de trabajo que se propone realizar en este contrato se encuadra dentro de los objetivos marcados en el Proyecto de investigación titulado "Identificación de los mecanismos de biocontrol de *Penicillium oxalicum* y su aplicación en el control de enfermedades de plantas hortícolas: Señalización, metabolismo fenólico y aplicación en pimiento" que está siendo subvencionado por el INIA-Ministerio de Economía y Competitividad, correspondiéndose a las tareas encomendadas al personal a contratar para colaborar en su desarrollo.

### 1) Tareas a realizar.

En general, las tareas supondrán la colaboración en la línea de investigación relacionada con el estudio de la resistencia inducida por *Penicillium oxalicum* PO212 en plantas de tomate y pimiento frente a *Verticillium dahliae* y *Botrytis cinerea*. Las tareas implican: ensayos de inoculación y evaluación de síntomas, estudio de colonización por microscopia confocal de fluorescencia y qPCR, cultivo *in vitro* de suspensiones celulares y ensayos de elicitación, recogida de muestras y análisis tanto de tipo bioquímico como de expresión génica de las mismas, tratamiento de datos y análisis estadísticos.

### 2) Justificación de la duración del contrato.

El tiempo estimado para realizar las tareas es de 4 meses.

### 3) Criterios de valoración del currículum.

Los requisitos y méritos de los solicitantes se deberán justificar documentalmente y deben cumplirse el último día de presentación de solicitudes.

Requisitos imprescindibles: ser graduado o licenciado en Biología o Ingeniero Agrónomo y estar matriculado/a en un programa de doctorado del SUG.

#### Báremo de méritos:

A- Se valorará haber realizado un Trabajo Fin de Grado o Proyecto Fin de Carrera relacionado con la inducción de resistencia a patógenos en plantas hortícolas hasta un máximo de 0,5 puntos, según la calificación obtenida.

B- Se valorará haber realizado un Trabajo Fin de Master relacionado con la inducción de resistencia a patógenos en plantas hortícolas hasta un máximo de 1 punto, según la calificación obtenida.

C- Se valorará haber realizado una Tesis de Licenciatura relacionada con la inducción de resistencia a patógenos en plantas hortícolas hasta un máximo 1 punto, según la calificación obtenida.

D- Se valorarán las comunicaciones a congresos de las que sea coautor el candidato y que estén relacionadas con la inducción de resistencia a patógenos en plantas hortícolas, de la siguiente manera: cada comunicación a un Congreso Internacional, 0,2 puntos, cada comunicación a un Congreso Nacional, 0,1 puntos. El máximo de puntos posibles en este apartado es de 1 punto. La valoración de este apartado se realizará atendiendo a la puntuación normalizada respecto del candidato de mayor puntuación.

E- Se valorarán las publicaciones de las que sea coautor el candidato y que estén relacionadas con la inducción de resistencia a patógenos en plantas hortícolas, de la siguiente manera: cada publicación en revistas del JCR, 0,5 puntos, cada publicación en revistas científicas no indexadas, 0,1 puntos, cada capítulo de libro con ISBN, 0,2 puntos, cada libro completo 0,5 puntos. El máximo de puntos posibles en este apartado es de 2 puntos. La valoración de este apartado se realizará atendiendo a la puntuación normalizada respecto del candidato de mayor puntuación.

F- Se valorarán las estancias en centros de investigación extranjeros de reconocido prestigio para realizar tareas de investigación relacionadas con la inducción de resistencia a patógenos en plantas hortícolas, de la siguiente manera: cada semana de estancia, 0,01 puntos. El máximo de puntos posibles en este apartado es de 0,5 puntos. La valoración de este apartado se realizará atendiendo a la puntuación normalizada respecto del candidato de mayor puntuación.

G- Se valorará la participación en Proyectos de Investigación competitivos que estén relacionadas con la inducción de resistencia a patógenos en plantas hortícolas, de la siguiente manera: cada mes de participación, 0,01 puntos. El máximo de puntos posibles en este apartado es de 0,5 puntos. La valoración de este apartado se realizará atendiendo a la puntuación normalizada respecto del candidato de mayor puntuación.

H- Se valorará el expediente académico de grado, licenciatura o ingeniería hasta un máximo de 1 punto. Para valorar este apartado, la nota media mínima será de 5.

I- Se valorará estar en posesión de un título de Máster relacionado con el ámbito del proyecto de investigación, de acuerdo con el expediente académico en dicho master (hasta un máximo de 1 punto). Para valorar este apartado, la nota media mínima será de 5.

J- Entrevista personal, si fuese necesario (hasta 2 puntos).